

# MARCO ESTRATÉGICO COMÚN NICARAGUA

ABRIL 2016

ADAPTADO SEPTIEMBRE 2017

## TABLA DE CONTENIDOS

LISTA DE SIGLAS	2
INTRODUCCION	3
1. METAS ESTRATEGICAS COMUNES	4
1.1 MEDIO AMBIENTE	
1.2 AGRICULTURA	
1.3 GOBERNANZA Y DERECHOS HUMANOS	
1.4 EDUCACION	
2. ARGUMENTACION SOBRE LA BASE DE LA PERTINENCIA AL DESARROLLO	7
3. IDENTIFICACION DE SINERGIAS Y COMPLEMENTARIDADES	11
4. APRENDIZAJES	12
ANEXO	12

## LISTA DE SIGLAS

ACC	Análisis de Contexto Común
ACNG	Actores de la Cooperación No Gubernamental
DGD	Direction Générale Coopération au Développement et aide humanitaire
IDH	Índice de desarrollo Humano
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
MAG	Ministerio de Agricultura
MARENA	Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales
MEFCCA	Ministerio de Economía, Familia, comunitaria, Cooperativa y asociativa
ODS	Objetivos Del Desarrollo Sostenible
OSC/AI	Organizaciones de Sociedad Civil/Actores Institucionales
VLIR	Vlaamse Interuniversitaire Raad (Flemish Interuniversity Council)
VLIR-UOS	VLIR University Development Cooperación
<b>Actores Participantes en el MEC</b>	
EF	Entraide et Fraternité
OS	Oxfam Solidarité
VE	Vredeseilanden
VVSG	Vereniging van Vlaamse Steden en Gemeenten
VLIR-UOS	VLIR University Development Cooperación
FOS -	Fonds voor OntwikkelingsSamenwerking - Socialistische Solidariteit

## **INTRODUCCION**

El documento de Marco Estratégico Común (MEC) de Nicaragua está fundamentado en el Análisis de Contexto Común (ACC) que fue aprobado por el Ministerio de Cooperación al Desarrollo en diciembre 2015. El ACC Nicaragua fue aprobado por el Ministerio de Desarrollo, sr. De Croo, a finales de diciembre de 2015. Todos los elementos listados a continuación se encuentran en el ACC y no se retomaran en este documento: análisis del contexto, análisis de los actores relevantes, análisis de riesgo, objetivos estratégicos y modelos de cambio, identificación de las oportunidades de sinergia y complementariedad entre las organizaciones acreditadas (también respecto a socios en común), descripción del proceso de elaboración del ACC (que sirve como base este MEC) y en particular de los elementos que demuestran la participación activa de las organizaciones acreditadas y de sus socios locales.

### **Evoluciones destacadas de la coyuntura política nacional desde la elaboración del ACC**

En los meses que han precedido el ACC, el contexto sociopolítico y económico de Nicaragua se ha caracterizado por la agudización de la crisis política interna y por mejoras en la producción agrícola.

A nivel económico y agrícola, podemos observar que la sequía de los tres últimos años que afectó fuertemente los resultados macroeconómicos del país y la seguridad alimentaria de las familias de la zona norte del país fueron superados en 2017. Las abundantes lluvias aseguraron la producción agrícola, la alimentación de familias y un aumento de las exportaciones agrícolas. Sin embargo las disparidades se mantienen en términos de tenencia de la tierra.

A nivel político, las elecciones presidenciales previstas para noviembre 2016 se realizaron en medio de una fuerte crisis política. La oposición al FSLN fue expulsada a raíz de un polémico fallo del poder judicial que decidió que 16 diputados opositores al régimen fueron destituidos de sus cargos en la Asamblea Nacional. Estos hechos y los obstáculos presentados a sectores de la oposición política impulsaron que el Frente Amplio por la Democracia iniciara una campaña por la abstención en las elecciones. Sin embargo, otro sector del movimiento social invitó a la población a participar y votar por uno de los cinco candidatos de la oposición. Con un movimiento social dividido y un oficialismo fuerte, las elecciones de noviembre 2016 se realizaron con una abstención de 70% según el Frente amplio y de 35% según el Consejo Electoral. Sin embargo, los pocos observadores internacionales que estuvieron presentes confirmaron que hubo una gran abstención. La población en general manifestó su descontento por la decisión del presidente Ortega de cambiar la Constitución para asegurar la reelección y por haber impuesto en la Vicepresidencia de la república a su esposa Rosario Murillo. Y en este mismo orden se desarrollaran las elecciones municipales. En noviembre de 2017 se realizaran las elecciones municipales y se prevé que de 153 alcaldes municipales, 111 de ellos, miembros del FSLN y que han sobrepasado los cuatro periodos en el cargo, van a la reelección por una quinta vez. Esta situación implica estancamiento de las elites del FSLN en el poder local, perdidas del liderazgo local y sumisión del poder local a la pareja presidencial. Los otros elementos señalados en el ACC, tales que situación de la sociedad civil, las autoridades descentralizadas, públicas, el análisis multisectorial en relación a la agricultura, salud, educación mantienen las mismas características descritas en el documento.

### **Modo de elaboración del MEC NICARAGUA**

La metodología de trabajo de las Organizaciones de Sociedad Civil/Actores Internacionales (OSC/AI) ha tomado en cuenta el manual proporcionado por el Comité de Pilotaje, conformado por las Plataformas (CPIL) 11.11.11 y CNCD. Las cúpulas han coordinado y gestionado la lista de participantes, nos han proporcionado instrumentos para facilitar nuestro trabajo y han dado seguimiento a nuestra coordinación. A este proceso se incluye el método de trabajo de las organizaciones miembros que ha sido inclusivo y participativo utilizando como documento de trabajo el ACC –Nicaragua. Los medios utilizados también han sido la comunicación vía internet y dos reuniones de trabajo. Entraide et Fraternité ha liderado el proceso de elaboración del CSC y en ruta se integraron también VE y OXFAM Solidaridad. Las organizaciones participantes en el MEC son: Vredeseilanden, Broederlijk Delen, Oxfam Solidaridad, Entraide et Fraternité, VVSG, VLIR-USO, y se integraron en el proceso la Fundación Damián y Geomoun. La elaboración del MEC ha sido construida igualmente con la participación de las organizaciones contrapartes en Nicaragua a través de un proceso de consulta que se inició en mayo – junio 2015 con la elaboración del ACC-Nicaragua y que se ha continuado con la elaboración del nuevo programa. Los enfoques y cuadros estratégico presentados hacen parte igualmente de las acciones de sensibilización y educación al desarrollo de las OSC/AI participantes en el MEC-Nicaragua. Las organizaciones participantes han validado el MEC-Nicaragua.

### **Enlace con el MEC temático Trabajo Digno**

El capítulo en relación al Trabajo Digno (protección social, derechos de trabajo, creación de empleos y dialogo social) está contemplado en el ACC- Nicaragua y son tomados en cuenta por las OSC/AI en acciones de complementariedad y sinergia. Esta posibilidad está inscrita en el capítulo 10 del ACC. El MEC- Nicaragua y el MEC-Trabajo Digno son complementarios y necesitan ser leídos juntos porque forman un análisis integral del país. En ese sentido, las estrategias de economía social en zonas rurales y urbanas, de formación profesional, de investigación, de género, y salud son parte de la agenda de Trabajo Digno y están incluidas y pueden ser aplicadas.

### **Meta Estratégica Global**

Con el fin de disponer de un horizonte común, las OSC/AI participantes al MEC-Nicaragua elaboraron una Meta Estratégica Global definida como sigue:

*“Apoyar las estrategias de los actores locales y nacionales en la promoción de la sostenibilidad ambiental, socioeconómica y la buena gobernanza ubicando la igualdad y equidad de género e intergeneracional en el corazón de sus actividades”.*

En el capítulo 4 del ACC “Descripción de la sociedad civil” (página 39) se señala que en Nicaragua existe una sociedad civil fuerte, realizando diferentes funciones en el dominio económico y social. Las OSC han jugado y juegan un rol protagónico en la creación de una conciencia ciudadana, de respeto al Estado de Derecho y en mejorar las condiciones de vida de la población formulando propuestas de desarrollo local y canalizando recursos en territorios donde hay ausencia del Estado. Este rol se manifiesta también en su activa participación en la promoción y la defensa de los derechos humanos, en la formulación de políticas públicas y sociales para reforzar el Estado de derecho, en la realización de diagnósticos socioeconómicos para presentar proposiciones al gobierno transformándose en órganos de consulta y sobretodo en actores de desarrollo. En base a esta descripción el ACC distinguió como grupos activos y de gran influencia socioeconómica a las cooperativas, las comunidades campesinas, los sindicatos, las asociaciones de desarrollo, las redes y plataformas sectoriales, los

gobiernos locales (municipalidades), las universidades y centros de investigación ligadas a las universidades, escuelas superiores y empresas privadas

Las OSC/AI concentran sus prioridades en cinco metas estratégicas que responden a problemáticas analizadas en el ACC: el medio ambiente, la agricultura durable, la buena gobernanza y los derechos humanos, la calidad de servicios en educación y de salud. En relación al enfoque de género, el MEC comparte la visión definida en los Objetivos de Desarrollo Sustentable de NNUU (2015) en el cual se señala que a pesar de los avances producidos a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros, las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia. En ese sentido, el MEC-Nicaragua, integra en sus enfoques de manera transversal el objetivo cinco de los ODS “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas que es la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. El eje intergeneracional es igualmente tomado en cuenta de manera transversal en los enfoques temáticos.

Es importante destacar que el marco legal no fue publicado, ni en el lanzamiento del proceso (el 8 de febrero de 2016) ni a la finalización del MEC, a fecha de hoy (20 de abril de 2016).

## 1. METAS ESTRATEGICAS COMUNES

### 1.1 MEDIO AMBIENTE

<b>Meta Estratégica Común 1</b>	Fortalecer las capacidades de las poblaciones rurales y urbanas y poderes públicos locales para el manejo sostenible de los recursos naturales, para la conservación de la biodiversidad y la promoción de políticas públicas a favor de la preservación y protección de recursos naturales.	
<b>Enfoques (Contribución)</b>		<b>OSCs/IAs</b>
<b>1A</b>	Asegurar las formaciones dirigidas a hombres y mujeres, responsables de las asociaciones, del sector público y privado sobre cambio climático, preservación de RRNN y de la biodiversidad	EF,VE,OXFAM,BD, VVSG
<b>1B</b>	Apoyar centros de investigación, de información y divulgación des OSC para la puesta en marcha de programas de preservación y protección del medio ambiente a nivel local y nacional	EF, BD, VLIR-USO,VE
<b>1C</b>	Promover iniciativas sostenibles desde la gestión pública local para la sensibilización de la población y la preservación de los recursos naturales	VVSG

### 1.2 AGRICULTURA

<b>Meta Estratégica Común 2</b>	Apoyar al desarrollo del sector agrícola y alimenticio de manera dinámica, inclusiva y sostenible que garantice una vida digna a los pequeños productores y productoras con enfoque de género e intergeneracional para dar respuesta a los desafíos del mundo en 2050.	
<b>Enfoques (Contribución)</b>		<b>OSCs/IAs</b>
<b>2A</b>	Reforzar las capacidades de productoras (tores) y jóvenes de cooperativas y asociaciones en la gestión organizacional y empresarial, en la planificación, la producción agrícola sostenible, la transformación de productos y la comercialización	VE, EF,OXFAM,BD

<b>2B</b>	Facilitar la organización de procesos multi-actores (local y nacional) y el intercambio de experiencias entre los actores de los diferentes eslabones de la cadena agrícola sostenible tomando en consideración el enfoque de género e intergeneracional	VE, EF,OXFAM, BD
<b>2C</b>	Promover las innovaciones tecnológicas de productores (toras) y/o la creación de microempresas agroindustriales.	VE, EF, OXFAM,BD
<b>2D</b>	Reforzar capacidades de incidencia de los productores (toras) para que avancen hacia un modelo de producción y comercialización sostenible y resiliente que contribuye a su seguridad y soberanía alimentaria	VE, EF, OXFAM, VVSG, BD
<b>2E</b>	Apoyar la agenda de OSC para que las mujeres y los jóvenes rurales tengan un mayor acceso, posesión y control sobre tierra y otros medios productivos y accedan al mercado de forma justa y equitativa	OXFAM, BD, EF,VE
<b>2F</b>	Reforzar la integración de prácticas agrícolas sostenibles en las cadenas agrícolas ( cadenas cortas y cadenas de valor) para mitigar los efectos del cambio climático	VE,EF,OXFAM,BD
<b>2G</b>	Estimular el intercambio Sur-Sur sobre prácticas agrícolas sostenibles	VVSG,EF,VE,BD

### 1.3 BUENA GOBERNANZA Y DERECHOS HUMANOS

<b>Meta Estratégica Común 3</b>	Sostener las acciones de incidencia política de las organizaciones sociales y/o fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales a fin de promover mecanismos democráticos y de respeto a los derechos humanos especialmente a favor del derecho de las mujeres y los jóvenes.	
<b>Enfoques (Contribución)</b>		<b>OSCs/IAs</b>
<b>3 A</b>	Apoyar la sensibilización sobre la equidad de género en los poderes públicos locales	VVSG
<b>3 B</b>	Fortalecer las capacidades de gestión pública de los gobiernos locales basados en los principios de la buena gobernanza local en iniciativas que promueven la economía local	VVSG
<b>3C</b>	Contribuir al respeto de los derechos del niño y particularmente a su derecho a ser protegidos, ser educados y a participar en la vida ciudadana	GEOMOUN
<b>3D</b>	Fortalecer las capacidades de líderes y lideresas sobre instrumentos de política fiscal que contribuya a fortalecer la capacidad de influencia de los grupos a nivel local/nacional	OXFAM, EF, VECO, WSG,

### 1.4 EDUCACION

<b>Meta Estratégica Común 4</b>	Garantizar y mejorar el acceso a los conocimientos, mejorar la calidad de la investigación científica y estimular la innovación con el fin de contribuir al desarrollo sostenible	
<b>Enfoques (Contribución)</b>		<b>OSC/AI</b>

<b>4A</b>	Mejorar la oferta y la calidad de la educación superior, respetando conceptos de equidad de género y desarrollo sostenible, a través de la promoción de relaciones de partenariado interuniversitarios, proyectos de investigación e intercambio entre académicos en el Sur y Bélgica con el objetivo de generar nuevos conocimientos e innovaciones científicas para dar respuesta (innovadoras) a desafíos locales y globales	VLIR-UOS <sup>[4]</sup>
<b>4B</b>	Mejorar las prácticas de investigación en las instituciones de educación superior y centros de investigación partners respetando la equidad de género y desarrollo sostenible.	VLIR-UOS
<b>4C</b>	Promover la extensión de la investigación académica, y su vinculación con la sociedad	VLIR-UOS
<b>4D</b>	Fortalecer las capacidades individuales a través de la atribución de becas, respetando la equidad de género	VLIR-UOS
<b>4E</b>	Estimular las instituciones de educación superior e investigación científica para promover la equidad de género y desarrollo sostenible (por ejemplo, en el diseño de sus intervenciones)	VLIR-UOS

## 2. ARGUMENTACION SOBRE LA BASE DE LA PERTINENCIA AL DESARROLLO

<b>Cuadro Estratégico Común 1</b> <b>Medio ambiente</b>	Fortalecer las capacidades de las poblaciones rurales y urbanas y poderes públicos locales para el manejo sostenible de los recursos naturales, para la conservación de la biodiversidad y la promoción de políticas públicas a favor de la preservación y protección de recursos naturales.
<p>Los objetivos de desarrollo sustentable de NNUU señala la importancia de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, precisando que es un problema que requiere del trabajo coordinado de la comunidad internacional y de la intervención de todos los actores (ODS 13, 14 y 15). Este cuadro estratégico es también una prioridad transversal de la política belga para el desarrollo.</p> <p>El ACC (Capítulo C :Situación actual y sociedad civil y autoridades-página 28) señala que Nicaragua se encuentra en la posición N°4 del Índice Global de Riesgo Climático de 2015 situándose como uno de los tres países centroamericanos con alto riesgo climático y el cuarto a nivel mundial. Las políticas públicas puestas en marcha para contrarrestar esta situación, especialmente del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), se enfrentan de una parte, a la ausencia de personal calificado y a la falta de recursos. Y de otra parte, a la política de concesión de tierras al sector privado. Esta situación incrementa la explotación indiscriminada de los recursos naturales (tierra, madera, agua) lo que genera la degradación del suelo, agua y bosques (Página 28 ACC).</p> <p>El medio ambiente es igualmente una prioridad para las contrapartes locales y poderes públicos que están activos en la gestión ambiental sustentable, en la promoción de sistemas de vigilancia social y también en la incidencia con el fin de modificar o aplicar leyes a favor del desarrollo sustentable del país.</p>	

<sup>[4]</sup> **VLIR-UOS/ARES** Promueven partenariados interuniversitarios, proyectos de investigación e intercambio entre académicos en el Sur y Bélgica con el objetivo de generar respuestas innovadoras a desafíos locales y globales

<b>Cuadro Estratégico Común 2</b>  <b>Agricultura</b>	Apoyar al desarrollo del sector agrícola y alimenticio de manera dinámica, inclusiva y sostenible que garantice una vida digna a los pequeños productores y productoras con enfoque de género e intergeneracional para dar respuesta a los desafíos del mundo en 2050
<p>La Estrategia se enmarca en los objetivos de desarrollo sustentable en relación a poner fin a la pobreza (ODS 1) y la malnutrición (ODS 2), a reforzar la equidad de género y el rol de la mujer en la economía rural (ODS 5), favoreciendo el trabajo decente (ODS 8), fortalecer la economía rural y local (ODS 5); y respetando el medio ambiente (ODS13 y 14).</p> <p>El ACC-Nicaragua reconoce en el capítulo C: análisis de la agricultura y pistas consideradas (página 54) que la agricultura es un rubro representativo en el país, generador de empleo, seguridad alimentaria y potencialmente /parcialmente restaurador del medio ambiente. En este sentido, propone promover el encadenamiento productivo a través de las cadenas de valor agrícola, la innovación local y reforzar desarrollo humano con enfoque de género (página 55 ACC).</p> <p>El ACC en el capítulo D: Actores y contrapartes (página 61 y 61) identifica a las Cooperativas y pequeños agricultores (toras), jóvenes así que los grupos de mujeres rurales como sectores prioritarios en el sector agrícola. El ACC (página 61) identifica como necesidad de estas organizaciones, contrapartes de las OSC/AI, la capacitación, la formación, el acceso al crédito, a la asistencia técnica, al aprendizaje a través el intercambio, a la elaboración de planes económicos y financieros, entre otros.</p> <p>Las instituciones públicas, el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Ministerio de Agricultura (MAG), el Ministerio de Economía, Familia, comunitaria, Cooperativa y asociativa (MEFCCA) entre otras instancias gubernamentales buscan la integración de los pequeños y medianos productores, desarrollando programas de transferencia tecnológica, asistencia técnica, crédito e inversiones en semilla. El objetivo es contribuir a reforzar la soberanía y seguridad alimentaria.</p> <p>La formación y la especialización de miembros de cooperativas y de los agricultores y agricultoras fortalecerán sus organizaciones comunitarias y cooperativas. Las estrategias prioritarias de trabajo se enfocarán también en el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, el cambio de imaginarios, prácticas y relaciones de poder entre mujeres y hombres, la articulación entre actores para fortalecer sus capacidades de influencia ante otros actores sociales, sector privado empresarial y el Estado.</p>	
<b>Cuadro Estratégico Común 3</b>  <b>Buena Gobernanza y DDHH</b>	Sustener las acciones de incidencia política de las organizaciones sociales y/o fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales a fin de promover mecanismos democráticos y de respeto a los derechos humanos especialmente a favor del derecho de las mujeres y los jóvenes
<p>El fortalecimiento de los gobiernos locales encuentra su relevancia en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS 11 y 16) en la promoción de una sociedad pacífica e inclusiva para el desarrollo sostenible, en facilitar el acceso a la justicia y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Esta proposición se refuerza con el proceso de descentralización política del Estado y la transferencia de competencias a los gobiernos locales que actualmente están en la responsabilidad de combatir y erradicar la pobreza a nivel local, garantizando una mejor prestación de servicios (ODS 1y 2).</p> <p>El ACC (página 56) en el análisis de la sociedad civil señala como fortaleza el marco legal establecido en el país y en favor de la defensa de los derechos humanos. Dos elementos retiran la atención de las OSC, el respeto a los derechos humanos, centrados en la libertad de expresión y manifestación; y el respeto al derecho de las mujeres y los jóvenes. Las OSC señalan como una oportunidad la existencia de un discurso y un cuadro legal que favorece la participación y reconocen a las mujeres como actores</p>	

claves y sujetos de derecho en los programas gubernamentales. La existencia de estos derechos refuerza la capacidad de movilización de las OSC para demandar al Estado la aplicación de las leyes aprobadas (página 56).

**Cuadro Estratégico  
Común 4  
Educación**

**Garantizar y mejorar el acceso a los conocimientos, mejorar la calidad de la investigación científica y estimular la innovación con el fin de contribuir al desarrollo sostenible**

El objetivo 4 de desarrollo sostenible de NNUU afirma la necesidad de “garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, eliminando las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños” (y retomados en los ODS 4 y 9). Una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible del país. La educación de calidad contribuye a reforzar en la sociedad valores críticos, analíticos y propositivos para reforzar el desarrollo durable. Y fundamentalmente contribuir a ser motor de cambio en el desarrollo del país.

El ACC reconoce (página 59) la necesidad de invertir en la formación de docentes, valorar la educación y promover una cultura de aprendizaje, fortalecer las instituciones de educación superior en la investigación y en la formación de los docentes. Las contrapartes locales reconocen la necesidad de fortalecer la capacidad de investigación de los institutos de educación superior para contribuir a nuevos conocimientos y las innovaciones en diferentes temas / sectores y la extensión de estos hacia las comunidades locales, el gobierno y el sector privado.

### 3. IDENTIFICACION DE COMPLEMENTARIEDADES Y SINERGIAS

Sinergias/Complementariedades	Entre "nosotros": OSC y/o AI	Entre "nosotros" y otros actores	Entre DGD « nosotros » y cooperación Belga
<b>Al nivel transversal</b>			
Intercambio de información y conocimientos entre las OSC/AI sobre temas relacionados con el medio ambiente, agricultura, educación, salud, jóvenes y género en relación con el contexto del país, invitando a expertos exteriores si es oportuno.	X	X	
Seminario de actores belgas en Bruselas para intercambiar sobre sus programas (formulación, resultados, metodologías) y concretización de eventos comunes.	X		
Seminario de actores belgas sobre aprendizajes y evaluaciones con contrapartes en Nicaragua.	X		
Comunicación entre las ANG que tienen contrapartes comunes para reforzar la complementariedad, la transparencia y los avances.	X	X	
Intercambio de metodologías de seguimiento y refuerzo de capacidades entre OSC/AI	X		
Búsqueda de mayores sinergias con las OSC/AI del MEC temático sobre Trabajo Digno para la definición de indicadores	X	X	
<b>A nivel del enfoque 1 - Medio Ambiente</b>			
1B/2F Se buscará el establecimiento de colaboraciones con centros de investigación sobre Medio ambiente y gestión de riesgo para el refuerzo de capacidades de las contrapartes y de las OSC/AI en Nicaragua.	X	X	
1C Participación de contrapartes en la Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático		X	
<b>A nivel del enfoque 2 – Agricultura</b>			

2A/2C/2E Las OSC/AI organizan un seminario anual temático sobre las siguientes temáticas: agricultura sostenible, cadenas de valor, agroecología y género invitando a responsables de las contrapartes (una por año)	X	X	
2B Participación de OSC/AI y contrapartes en la Alianza de Aprendizaje de Nicaragua (redes) para mejorar las intervenciones	X	X	
2D Participación de contrapartes en la Alianza por el Derecho a la Alimentación		X	
2D Fortalecimiento de las sinergias existentes en torno a redes (CIDSE y CIFCA) o colaboraciones puntuales con las redes internacionales (CIFCA, CIDSE, OXFAM Internacional) especializadas en incidencia y la temáticas de soberanía alimentaria	X	X	
<b>A nivel del enfoque 3 – Gobernanza y Derechos Humanos</b>			
3C Las OSC/AI proponen un encuentro de intercambio de experiencias con las redes internacionales (CIFCA, CIDSE, OXFAM Internacional) especializadas en incidencia	X	X	
Las OSC/AI intercambian documentación e información pertinente para reforzar el análisis de contexto del país	X		
3D Plataforma de Justicia Fiscal		X	
<b>A nivel del enfoque 4 - Educación</b>			
4A y 4B Las OSC/AI compartirán experiencias y metodologías para el desarrollo conjunto de sus capacidades, tecnología, investigación y becas.	X	X	
4C Los actores comparten los resultados de la investigación con otros actores (por el potencial de extensión / ampliación de la escala	X	X	
4C Estimular los encuentros entre las OSC /IA y el mundo académico	X	X	
4A, 4C y 4E Las OSC/AI se reunirán para buscar proyectos conjuntos y estimularán los encuentros con otros actores del mundo académico en busca de oportunidades para proyectos conjuntos	X	X	

**Anexo: Lista de participantes en el MEC, Abril 2016.**

1. Entraide et Fraternité
2. Oxfam Solidarité
3. Vredeseilanden
4. Vereniging van Vlaamse Steden en Gemeenten
5. VLIR University Development Cooperación
6. Fonds voor OntwikkelingsSamenwerking - Socialistische Solidariteit